



COMISION INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE COLIMA Y
VILLA DE ALVAREZ

Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS

ORDEN DE PAGO

Contra Recibo: 01 -011613

Fecha de Pago: 07/dic./2021

Folio: 00007517

Importe: \$ 60,750.00

(SESENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)

Banco: **BANORTE**

Cuenta Bancaria: **BANORTE CTA. 0112491831 DEPOSITOS INGRESOS EFECTIVO (4)**

Concepto: **PAGO DE APOYOS CORESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE 2021**

BENEFICIARIO

Clave: 00004

Nombre: **SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LA CIAPACOV**

Banco: **BANORTE**

Cuenta/CLABE: **0134588359 / 072090001345883592**

Documento Fuente: **01-08 SOLICITUD DE RECURSOS ECONOMICOS**

Referencia: **SUBSIDIO SINDICAL**

Folio Internet /

Clave de Rastreo:

AFECTACION CONTABLE/PRESUPUESTAL

E-01003569 EMISION DE PAGOS

			CARGO	ABONO
	2-1-01-05-003-0001	SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LA	60,750.00	
	1-1-01-02-002-0001	BANORTE CTA. 0112491831 DEPOSITOS INGRESOS		60,750.00
01-01-13	8-2-07-04-003	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES (PAGADO)	2,000.00	
01-01-13	8-2-07-04-003	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES (PAGADO)	10,000.00	
01-01-13	8-2-07-04-003	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES (PAGADO)	15,000.00	
01-01-13	8-2-07-04-003	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES (PAGADO)	33,750.00	
01-01-13	8-2-06-04-003	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES (EJERCIDO)		33,750.00
01-01-13	8-2-06-04-003	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES (EJERCIDO)		15,000.00
01-01-13	8-2-06-04-003	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES (EJERCIDO)		10,000.00
01-01-13	8-2-06-04-003	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES (EJERCIDO)		2,000.00
D-04023816 REGISTRO DEL DEVENGADO DE EGRESOS				
01-01-13	5-2-03-01-008-0001	SUBSIDIO SINDICAL	2,000.00	
01-01-13	5-2-03-01-008-0001	SUBSIDIO SINDICAL	10,000.00	
01-01-13	5-2-03-01-008-0001	SUBSIDIO SINDICAL	15,000.00	
01-01-13	5-2-03-01-008-0001	SUBSIDIO SINDICAL	33,750.00	
	2-1-01-05-003-0001	SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LA		60,750.00
01-01-13	8-2-05-04-003	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES (DEVENGADO)	10,000.00	
01-01-13	8-2-05-04-003	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES (DEVENGADO)	2,000.00	
01-01-13	8-2-05-04-003	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES (DEVENGADO)	15,000.00	
01-01-13	8-2-05-04-003	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES (DEVENGADO)	33,750.00	
01-01-13	8-2-04-04-003	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES (COMPROMETIDO)		33,750.00
01-01-13	8-2-04-04-003	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES (COMPROMETIDO)		15,000.00
01-01-13	8-2-04-04-003	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES (COMPROMETIDO)		2,000.00



CIAPACOV

COMISION INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE COLIMA Y
VILLA DE ALVAREZ

Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS

ORDEN DE PAGO

Contra Recibo: 01 -011613

Fecha de Pago: 07/dic./2021

Folio: 00007517

Importe: \$ 60,750.00

(SESENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)

Banco: **BANORTE**

Cuenta Bancaria: **BANORTE CTA. 0112491831 DEPOSITOS INGRESOS EFECTIVO (4)**

Concepto: **PAGO DE APOYOS CORESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE 2021**

BENEFICIARIO

Clave: 00004

Nombre: **SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LA CIAPACOV**

Banco: **BANORTE**

Cuenta/CLABE: **0134588359 / 072090001345883592**

Documento Fuente: **01-08 SOLICITUD DE RECURSOS ECONOMICOS**

Referencia: **SUBSIDIO SINDICAL**

Folio Internet /

Clave de Rastreo:

AFECTACION CONTABLE/PRESUPUESTAL

E-01003569 EMISION DE PAGOS

ESTA POLIZA PUEDE TENER MAS MOVIMIENTOS

CARGO

\$121,500.00

ABONO

\$121,500.00

ELABORO

YANET LOPEZ

PAGADO

C. VLADIMIR PARRA BARRAGÁN

DIRECTOR INTERINO



Imprimir

Cerrar

Transferencias a Cuentas de Terceros Banorte / Ixe

BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.
RFC: BMN-930209-927

07/12/2021 13:04

Cuenta/ CLABE Ordenante	0112491831
Nombre del Ordenante	CIAPACOV
RFC Ordenante	CIA920101HI5
Moneda	MXP
ID Tercero	SIND CIAPA
Nombre del Beneficiario	SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES
Cuenta/ CLABE Beneficiario	0134588359
Titular de la Cuenta	CIAPACOV
RFC Beneficiario	SUT920123QI4
Importe a Transferir	\$60,750.00
IVA	\$0.00
Fecha Aplicación	07/12/2021
Número de Referencia	7517
Propósito de la Transferencia	SUBSIDIO SINDICAL
Clave de Rastreo	479928
Confirmación	OK. OPERACION EFECTUADA
Comisión	\$2.40
IVA Comisión	\$0.38
Capturé	CARLOS SERVANDO AGUIRRE VELAZQUEZ
Fecha Captura	07/12/2021 01:03:41 p. m.
Ejecutó	CARLOS SERVANDO AGUIRRE VELAZQUEZ
Fecha de Ejecución	07/12/2021 01:04:21 p. m.
Autorizó 1:	
Fecha Autorización 1:	
Autorizó 2:	
Fecha Autorización 2:	
Autorizó 3:	
Fecha Autorización 3:	
AutExcepción 1:	
Fecha AutExcepción 1:	
AutExcepción 2:	
Fecha AutExcepción 2:	
Modo de Ejecución	Individual
Nombre del Archivo	

Operación realizada a través de los equipos de computo que procesan las peticiones de la Banca por Internet y que se ubican en la ciudad de México, D.F.

Para el caso de aclaración respecto a la operación celebrada, se podrá acudir a la Unidad Especializada de Atención a Aclaraciones de la Institución, según corresponda al lugar de celebración de la operación, o solicitarla a través de los siguientes teléfonos, en un lapso no mayor a 90 días naturales a partir de la fecha señalada en el presente comprobante:

México D.F. (55) 5140 5600 - Monterrey (81) 8156 9600 ? Guadalajara (33) 3669 9000 - Resto del país 01 800 226 6783



BUENO POR: \$2,000.00

R E C I B I: de la Comisión Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Colima y Villa de Álvarez, la cantidad de -----
\$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) Por concepto de apoyo a la ---
-- unión de sindicatos correspondiente al mes de DICIEMBRE del 2021.

A T E N T A M E N T E.
“SERVIR AL PUEBLO “
Colima, Col. 02 de DICIEMBRE de 2021


EDUARDO BIBIANO MENDEZ.
SECRETARIO GENERAL.


LUIS CRUZ RODRIGUEZ
SRIO. DE FINANZAS.

AUTORIZO:

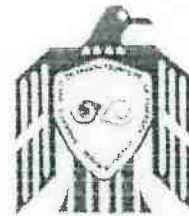

C. VLADIMIR PARRA BARRAGAN
DIRECTOR GENERAL INTERINO.





CIAPACOV

COMITÉ EJECUTIVO DEL SINDICATO



Los trabajadores que cubran dichas comisiones sindicales, al ser trabajadores en activo, seguirán disfrutando del pago de su salario y todas sus prestaciones de manera habitual, mientras dure la comisión respectiva.

SEPTUAGÉSIMA CUARTA. - Acuerda la CIAPACOV, que al término de la gestión de los miembros del Comité Ejecutivo del Sindicato que se encuentran comisionados y perciban comisiones salariales, se les seguirán otorgando en forma permanente, al término de su comisión al Sindicato.

SEPTUAGÉSIMA QUINTA. - CULTURA Y DEPORTE. - se autoriza la cantidad de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 m.n.) para el fomento de cultura y deporte, el cual será entregado mensualmente.

SEPTUAGÉSIMA SEXTA. - RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES. - "LA CIAPACOV" entregará la cantidad mensual de \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 m.n.) destinada al pago de recursos humanos y materiales de las oficinas sindicales en apoyo a la dirigencia sindical.

SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA. - FORTALECIMIENTO SINDICAL. - "LA CIAPACOV" entregará a la Dirigencia Sindical la cantidad mensual de \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 m.n.) destinada a la Unión de Sindicatos de Trabajadores al Servicio de Gobierno del Estado, Asentamientos y Organismos Descentralizados.

SEPTUAGÉSIMA OCTAVA. - GASOLINA. - "LA CIAPACOV" proporcionará mensualmente a "EL SINDICATO" el equivalente en moneda nacional a 1,500 (un mil quinientos) litros de gasolina para los vehículos que utilice, así mismo "LA CIAPACOV" acuerda brindar el mantenimiento y reparación a las unidades automotrices asignadas (dos motocicletas y un vehículo) al servicio de "EL SINDICATO", cuantas veces sea requerido.

SEPTUAGÉSIMA NOVENA. - SERVICIO TELEFÓNICO. - "LA CIAPACOV" proporcionará el pago del paquete del servicio telefónico de la línea instalada en las oficinas de "EL SINDICATO".

CEPTUAGÉSIMA. - COMISIONES. - "LA CIAPACOV" acuerda otorgar la cantidad de \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 m.n.) por persona de cada una de las comisiones autorizadas a "EL



BUENO POR: \$10,000

R E C I B I: de la Comisión Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Colima y Villa de Álvarez, la cantidad de -----
\$ 10,000 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) ----- por concepto de actividades, Culturales y Deportivas correspondiente al mes DICIEMBRE del 2021.

A T E N T A M E N T E.
“SERVIR AL PUEBLO “

Colima, Col. 02 de DICIEMBRE de 2021

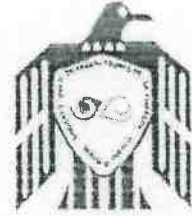

EDUARDO BIBIANO MENDEZ
SECRETARIO GENERAL.


LUIS CRUZ RODRIGUEZ
SRIO. DE FINANZAS.

AUTORIZO:


C. VLADIMIR PARRA BARRAGAN
DIRECTOR GENERAL INTERINO.





Los comisionados que cubran dichas comisiones sindicales, al ser trabajadores en activo, seguirán disfrutando del pago de su salario y todas sus prestaciones de manera habitual, mientras dure la comisión respectiva.

SEPTUAGÉSIMA CUARTA. - Acuerda la CIAPACOV, que al término de la gestión de los miembros del Comité Ejecutivo del Sindicato que se encuentran comisionados y perciban comisiones salariales, se les seguirán otorgando en forma permanente, al término de su comisión al Sindicato.

SEPTUAGÉSIMA QUINTA. - CULTURA Y DEPORTE. - se autoriza la cantidad de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 m.n.) para el fomento de cultura y deporte, el cual será entregado mensualmente.

SEPTUAGÉSIMA SEXTA. - RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES. - "LA CIAPACOV" entregará la cantidad mensual de \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 m.n.) destinada al pago de recursos humanos y materiales de las oficinas sindicales en apoyo a la dirigencia sindical.

SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA. - FORTALECIMIENTO SINDICAL. - "LA CIAPACOV" entregará a la Dirigencia Sindical la cantidad mensual de \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 m.n.) destinada a la Unión de Sindicatos de Trabajadores al Servicio de Gobierno del Estado, Ayuntamientos y Organismos Descentralizados.

SEPTUAGÉSIMA OCTAVA. - GASOLINA. - "LA CIAPACOV" proporcionará mensualmente a "EL SINDICATO" el equivalente en moneda nacional a 1,500 (un mil quinientos) litros de gasolina para los vehículos que utilice, así mismo "LA CIAPACOV" acuerda brindar el mantenimiento y reparación a las unidades automotrices asignadas (dos motocicletas y un vehículo) al servicio de "EL SINDICATO", cuantas veces sea requerido.

SEPTUAGÉSIMA NOVENA. - SERVICIO TELEFÓNICO. - "LA CIAPACOV" proporcionará el pago del paquete del servicio telefónico de la línea instalada en las oficinas de "EL SINDICATO".

CENTÉSIMA. - COMISIONES. - "LA CIAPACOV" acuerda otorgar la cantidad de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 m.n.) por persona de cada una de las comisiones autorizadas a "EL SINDICATO".



BUENO POR: \$15,000.00

R E C I B I: de la Comisión Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Colima y Villa de Álvarez, la cantidad de -----
\$ 15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.), por concepto de pago de recursos humanos y materiales de las oficinas sindicales, - - - correspondiente al mes de DICIEMBRE del 2021.

A T E N T A M E N T E.
“SERVIR AL PUEBLO “

Colima, Col. 02 de DICIEMBRE 2021


EDUARDO BIBIANO MENDEZ.
SECRETARIO GENERAL.


LUIS CRUZ RODRIGUEZ
SRIO. DE FINANZAS.

AUTORIZO:

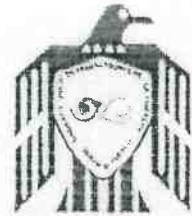

C. VLADIMIR PARRA BARRAGAN
DIRECTOR GENERAL INTERINO.





CIAPACOV

COMISIONADO



Los trabajadores que cubran dichas comisiones sindicales, al ser trabajadores en activo, seguirán disfrutando del pago de su salario y todas sus prestaciones de manera habitual, mientras dure la comisión respectiva.

SEPTUAGÉSIMA CUARTA. - Acuerda la CIAPACOV, que al término de la gestión de los miembros del Comité Ejecutivo del Sindicato que se encuentran comisionados y perciban compensaciones salariales, se les seguirán otorgando en forma permanente, al término de su gestión al Sindicato.

SEPTUAGÉSIMA QUINTA. - CULTURA Y DEPORTE. - se autoriza la cantidad de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 m.n.) para el fomento de cultura y deporte, el cual será entregado mensualmente.

SEPTUAGÉSIMA SEXTA. - RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES. - "LA CIAPACOV" entregará la cantidad mensual de \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 m.n.) destinada al pago de recursos humanos y materiales de las oficinas sindicales en apoyo a la dirigencia sindical.

SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA. - FORTALECIMIENTO SINDICAL. - "LA CIAPACOV" entregará a la Dirección Sindical la cantidad mensual de \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 m.n.) destinada a la Unión de Sindicatos de Trabajadores al Servicio de Gobierno del Estado, Asentamientos y Organismos Descentralizados.

SEPTUAGÉSIMA OCTAVA. - GASOLINA. - "LA CIAPACOV" proporcionará mensualmente a "EL SINDICATO" el equivalente en moneda nacional a 1,500 (un mil quinientos) litros de gasolina para los vehículos que utilice, así mismo "LA CIAPACOV" acuerda brindar el mantenimiento y reparación a las unidades automotrices asignadas (dos motocicletas y un vehículo) al servicio de "EL SINDICATO", cuantas veces sea requerido.

SEPTUAGÉSIMA NOVENA. - SERVICIO TELEFÓNICO. - "LA CIAPACOV" proporcionará el pago del paquete del servicio telefónico de la línea instalada en las oficinas de "EL SINDICATO".

CCXXVIGÉSIMA. - COMISIONES. - "LA CIAPACOV" acuerda otorgar la cantidad de \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 m.n.) por persona de cada una de las comisiones autorizadas a "EL SINDICATO".



BUENO POR: \$ 33,750.00

R E C I B I: de la Comisión Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Colima y Villa de Álvarez, la cantidad de -----
\$ 33,750.00 (TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M.N.) por concepto de combustible, correspondiente al mes de DICIEMBRE del 2021.

A T E N T A M E N T E.
“SERVIR AL PUEBLO”

Colima, Col. 02 DE DICIEMBRE de 2021


EDUARDO BIBIANO MENDEZ.
SECRETARIO GENERAL.


LUIS CRUZ RODRIGUEZ
SRIO. DE FINANZAS.


AUTORIZO
C. VLADIMIR PARRA BARRAGAN
DIRECTOR GENERAL INTERINO.





CIAPACOV



Los trabajadores que cubran dichas comisiones sindicales, al ser trabajadores en activo, seguirán disfrutando del pago de su salario y todas sus prestaciones de manera habitual, mientras dure la comisión respectiva.

SEPTUAGÉSIMA CUARTA. - Acuerda la CIAPACOV, que al término de la gestión de los miembros del Comité Ejecutivo del Sindicato que se encuentran comisionados y perciban compensaciones salariales, se les seguirán otorgando en forma permanente, al término de su gestión al Sindicato.

SEPTUAGÉSIMA QUINTA. - CULTURA Y DEPORTE. - se autoriza la cantidad de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 m.n.) para el fomento de cultura y deporte, el cual será entregado mensualmente.

SEPTUAGÉSIMA SEXTA. - RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES. - "LA CIAPACOV" entregará la cantidad mensual de \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 m.n.) destinada al pago de recursos humanos y materiales de las oficinas sindicales en apoyo a la dirigencia sindical.

SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA. - FORTALECIMIENTO SINDICAL. - "LA CIAPACOV" entregará a la Dirigencia Sindical la cantidad mensual de \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 m.n.) destinada a la Unión de Sindicatos de Trabajadores al Servicio de Gobierno del Estado, Ayuntamientos y Organismos Descentralizados.

SEPTUAGÉSIMA OCTAVA. - GASOLINA. - "LA CIAPACOV" proporcionará mensualmente a "EL SINDICATO" el equivalente en moneda nacional a 1,500 (un mil quinientos) litros de gasolina para los vehículos que utilice, así mismo "LA CIAPACOV" acuerda brindar el mantenimiento y reparación a las unidades automotrices asignadas (dos motocicletas y un vehículo) al servicio de "EL SINDICATO", cuantas veces sea requerido.

SEPTUAGÉSIMA NOVENA. - SERVICIO TELEFÓNICO. - "LA CIAPACOV" proporcionará el pago del paquete del servicio telefónico de la línea instalada en las oficinas de "EL SINDICATO".

OCTOBESIMA. - COMISIONES. - "LA CIAPACOV" acuerda otorgar la cantidad de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 m.n.) por persona de cada una de las comisiones autorizadas a "EL SINDICATO".